

TRIATLON OROPESA DEL MAR

Copa No Drafting F.T.C.V.

31 mayo de 2020

REGLAMENTO

DISTANCIAS

HALF 1900m Natación (1 vuelta); 88 Km ciclismo (4 vueltas); 20,5 km carrera a pie (2 vueltas)

OLYMPIC+ 1500m Natación (1 vuelta); 45 Km ciclismo (2 vueltas); 10,2 km carrera a pie (1 vuelta)

REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 400 plazas en la distancia HALF y 200 plazas en la distancia Olympic+. La Organización dispondrá de 25 plazas adicionales para compromisos con patrocinadores.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es el Ayuntamiento de Oropesa del Mar y la asesoría técnica corre a cargo de C.D. PublicomSports
4. No está permitido ir a rueda (No Drafting) .
5. No podrán participar bicicletas de montaña (BTT) u otras cuyo manillar no se ajuste al reglamento de triatlón.
6. Los participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici. Es una prueba NO APTA para paratriatletas.
7. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto. No será posible la acreditación de identidad por parte de otra persona.
8. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
9. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
10. Habrá **tiempo de corte. Half**: todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición1 + segundo segmento), en **4h45min** no se le permitirá seguir en la prueba. **Olympic+**: todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición1 + segundo segmento), en **3h45min** no se le permitirá seguir en la prueba.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

El organizador se reserva el derecho de modificar cualquier punto de este reglamento si lo considera necesario hasta 48 horas antes de la salida. **Es obligación del participante revisar el reglamento**

en las últimas 48h antes de la salida para ser conocedor de los posibles cambios de horarios o normativas que pudieran realizarse.

CATEGORIAS

Categorías tanto para masculino como femenino:

JUNIORS, SUB-23, ABSOLUTOS, VETERANOS I, VETERANOS II, VETERANOS III.

LUGAR DE CELEBRACION

1. Salida en la Playa de Morro de Gos, Oropesa del Mar
2. Meta en la Playa de la Concha, Oropesa del Mar
3. Área de Transición en Playa de la Concha, Oropesa del Mar
4. AVITUALLAMIENTOS
 1. HALF: 1 Avituallamiento en Ciclismo con botellas de agua y bidones con sales(4 pasos), 2 avituallamientos en la carrera a pie (6 pasos). En el 1º,3º,4º y 6º habrá agua, en el 2º y 4º, agua, coca-cola, dátiles y geles
 2. OLYMPIC+: 2 avituallamientos en la carrera a pie (3 pasos)En el 1º y 3º habrá agua, en el 2º, agua, coca-cola, dátiles, geles
5. La zona de recepción, recogida de dorsales, entrega de premios en carpa de Secretaría Técnica junto al Área de Transición
6. La Organización pondrá a disposición de los participantes un servicio básico de GUARDARROPIA. Este servicio está planteado para almacenaje de bolsas con objetos de poco valor (chanclas, toalla, ropa de cambio, llaves,...). **No está permitido introducir dinero o material de valor en las mismas**, pues la vigilancia de las bolsas está llevada a cabo por voluntarios, no por vigilantes de seguridad. Los participantes entrarán al guardarropía y dejarán sus propias bolsas en los percheros provistos para tal fin. Al finalizar la prueba, accederán de nuevo para retirarlas. La Organización solo se encargará de controlar que cada participante saca la bolsa marcada con el mismo dorsal del participante. La organización no se hará responsable de robos o pérdidas de materiales del interior de las bolsas. En el caso de una pérdida de bolsa demostrable, la Organización compensará con un máximo de 30 EUR al participante. Cualquier incidencia deberá ser reportada en ese mismo momento a los miembros de la Organización

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizaran a través de la web de la Federación Valenciana de Triatlón en www.triatlocv.org, apartado "INSCRIPCIONES ON LINE", "Triatlón Oropesa del Mar". ([LINK DIRECTO](#))
2. El plazo límite de inscripción finalizará el día 27 de MAYO de 2020 a las 23:59h o hasta fin de plazas.
3. Precios inscripciones para federados en triatlón:

DISTANCIA HALF (incluye Maillot GOBIK*)

- Promo Lanzamiento 50 plazas: 89 €
- Plazas 51-250: 115€
- Plazas 241-400: 139€

DISTANCIA OLYMPIC+ (incluye Maillot GOBIK*)

- Promo lanzamiento 50 plazas: 49 €
- Plazas 51-200: 56€

Por limitaciones en el plazo de producción, se obsequiará con un **Maillot GOBIK de regalo a las personas que se inscriban tanto al HALF como al Olympic+ **antes del 26 de abril**. Los inscritos que realicen su inscripción pasada esa fecha, recibirán en su lugar una **camiseta técnica**.*

1. Los no federados en triatlón deberán pagar 12€ adicionales en concepto de Licencia por 1 día.
2. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.

3. Las inscripciones se realizarán vía la plataforma de pago online de www.triatlocv.org mediante pago por tarjeta de crédito.
4. Devoluciones: Según la normativa de Comercio Minorista de España, todas las inscripciones podrán ser devueltas íntegramente durante un plazo de 7 días a partir de la fecha de inscripción. Para devoluciones fuera de este plazo se establece un **seguro de cancelación** con un precio de 5€. Sin seguro, no se aceptarán devoluciones fuera del plazo legal de 7 días. El seguro de cancelación cubre la devolución sobre el importe total de la inscripción hasta el 24 de mayo hasta las 23:59h. En caso de devolución, se entenderá como fecha de entrada el momento en el que la Organización reciba el mail a info@publicomsporevents.es solicitando la devolución. En toda devolución se aplicará una tasa de 1 € en concepto de gastos de gestión.
5. La lista de inscritos podrá consultarse en : www.triatlocv.org
6. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 18 €. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

TROFEOSHAF y OLIMPIC+

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina:

JUNIORS, SUB-23, ABSOLUTOS, VETERANOS I, VETERANOS II, VETERANOS III,

CLUBS (Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados masculinos y femeninos.)

LOCALES (3 primeros locales clasificados masculinos y femeninos.)

RECORRIDOS

Consulta los recorridos en la página [RECORRIDOS](#)

RECLAMACIONES Y APELACIONES

«Consultar procedimiento de reclamaciones y apelaciones en el Reglamento de Competiciones de Triatlón vigente».

REGLAMENTACIÓN DEL NO DRAFTING

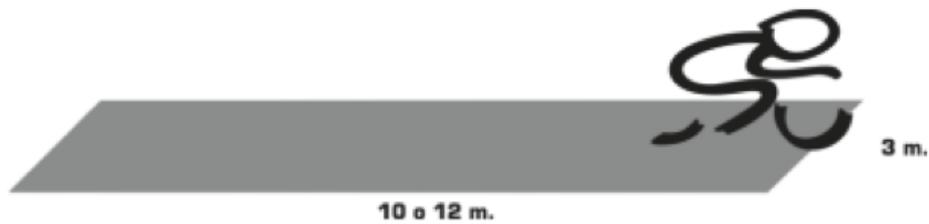
5.5. IR O NO A RUEDA (“DRAFTING”)

Hay dos tipos de competiciones en función de que ir a rueda esté o no permitido. Independientemente del tipo de competición, no está permitido ir a rueda entre deportistas de diferente sexo. Tampoco está permitido ir a rueda para aquellos deportistas que circulando en el mismo grupo, no se encuentren en la misma vuelta del segmento ciclista. No está permitido seguir la estela de un vehículo a motor (coche, moto, etc.).

Competiciones en las que no está permitido ir a rueda (“drafting” no permitido):

1. a) Ir a rueda es entrar con la bicicleta en la zona considerada como “zona de “drafting”:
2. Zona de “drafting” para las competiciones media y larga distancia: la zona de “drafting” tendrá 12 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de “drafting” de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.
3. Zona de “drafting” para las competiciones de distancia estándar o inferior: la zona de “drafting” tendrá 10 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de “drafting” de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.
4. Zona de “drafting” con respecto a las motos: la zona de “drafting” detrás de las motos tendrá 12 metros lineales. Esta distancia también se aplica en las competiciones donde esté permitido el *drafting*.

5. Zona de "drafting" con respecto a los vehículos: la zona de "drafting" detrás de cualquier vehículo en todo el segmento de bicicleta tendrá 35 metros lineales. Esta distancia también se aplica en los eventos donde esté permitido el "drafting". Distancia de la zona de "drafting".



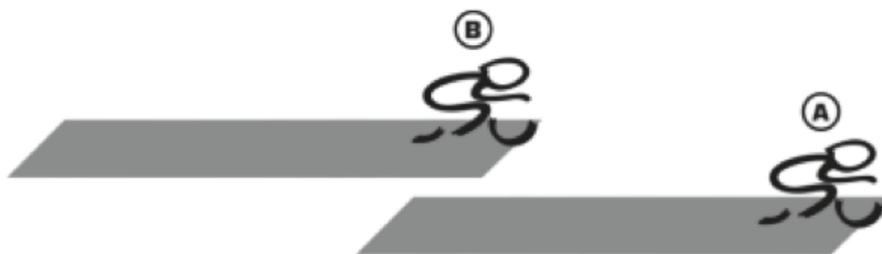
Distancia de la zona de *drafting* para todos los deportistas

b) Un deportista puede entrar en la zona de "drafting" de otro deportista, en las siguientes circunstancias:

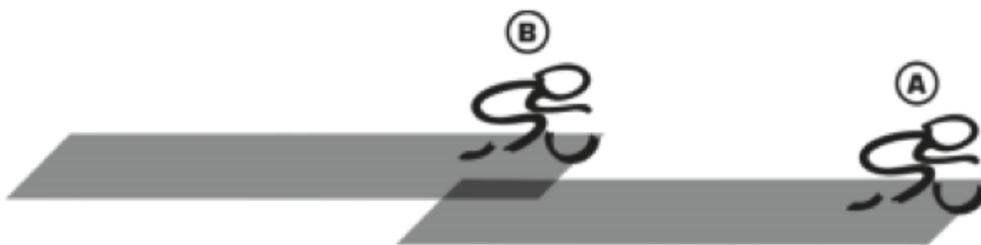
1. Si el deportista entra en la zona de *drafting*, y va avanzando por la misma para adelantar a otro/s deportista/s dentro del tiempo asignado/permitido.
2. Por razones de seguridad.
3. 100 metros antes de un avituallamiento.
4. A la entrada o salida del área de transición.
5. En giros pronunciados.
6. En las zonas que autorice el Delegado Técnico.

c) Adelantamientos

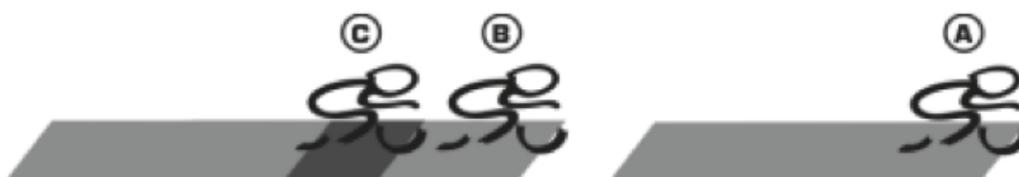
1. Un deportista adelanta a otro cuando la rueda delantera del primero sobrepasa la rueda delantera del segundo.
2. Un deportista adelantado debe salir inmediatamente de la zona de *drafting* del deportista que ha adelantado. Intentar adelantar de nuevo al deportista que ha adelantado por parte del deportista adelantado antes de abandonar la zona de *drafting* resultará en una infracción por *drafting*.
3. Un deportista adelantado que permanezca en la zona de *drafting* del deportista que adelanta más del tiempo asignado/permitido resultará en una infracción por *drafting*.
4. Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido y no provocar una incidencia de bloqueo a los deportistas que vienen por detrás.
5. El Delegado Técnico dará indicaciones en la reunión técnica sobre cuál será el lado por el que se producirán los adelantamientos, bien sea derecha o izquierda.



A y B mantienen una separación adecuada entre ambos, pero A está bloqueando a B si se mantiene en esa posición



B está alcanzando a A, y B está ahora en la zona de "drafting" de A



A y B mantienen la adecuada separación. C no está intentando pasar a B, y está en su zona de "drafting". A y B no están haciendo "drafting"



En el caso de vehículos, el rectángulo es de 35 m de longitud y de 2,5 m a cada lado.

5.6. SANCIONES POR IR A RUEDA CUANDO NO ESTÉ PERMITIDO

a) La sanción a aplicar a un deportista por ir a rueda, en las competiciones que no esté permitido, es una tarjeta azul que conlleva una sanción por tiempo; el deportista se debe detener en el siguiente Área de Penalización al lugar donde se le ha sancionado. El tiempo que el deportista se debe detener en el Área de Penalización variará en función de la distancia de la competición y según la siguiente tabla:

Distancia sprint o inferior	1 minuto
Distancia estándar	2 minutos
Media distancia y superior	5 minutos

b) No detenerse en la siguiente Área de Penalización, supondrá la descalificación del deportista.

c) Dos sanciones por "drafting" en competiciones de distancia estándar o inferior, supondrán la descalificación del deportista.

d) Tres sanciones por "drafting" en competiciones de media distancia o superior, supondrán la descalificación del deportista.

e) Las infracciones por *drafting* no podrán ser apeladas.

5.7. BLOQUEO / BLOKING

a) Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido sin crea una situación de peligro para otros deportistas.

b) La situación de bloqueo se produce cuando un deportista no puede adelantar al deportista que le precede porque se encuentra en el recorrido obstruyendo el posible adelantamiento de otros deportistas.

c) Un deportista que genere una situación de bloqueo será sancionado con una tarjeta amarilla. Dicha sanción se cumplirá en el siguiente área de penalización.

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES y DERECHOS DE IMAGEN

1.- El participante debe saber que la competición en un Triatlón lleva al cuerpo a esfuerzos límites muy intensos y prolongados. La Organización entiende que la inscripción por parte del participante significa que este cuenta con unas condiciones físicas y psíquicas adecuadas para realizar el esfuerzo que supone la prueba, y que se ha realizado las debidas pruebas médicas que lo acrediten. El participante renuncia expresamente a presentar cualquier demanda por lesión causada por el esfuerzo, daño accidental y/o negligencia contra el Organizador de la prueba.

2.- La inscripción supone aceptar la cesión de todos los derechos de imagen individuales al Organizador para que pueda hacer uso libremente de fotografías y videos captados durante la prueba con el fin de comunicar o promocionar la prueba en cualquiera que fuera el medio que el Organizador considere oportuno.

Más información de la prueba en www.triatlondeoropesa.es y en el email: info@publicomsporevents.es